

Número de expediente	CONP/2024/3127
Núm. de referencia de contrato	2024000197
Tipo contrato	Obras
Tipo procedimiento	Abierto
Tipo tramitación	Ordinaria
Objeto del contrato	Obras de saneamiento de zonas rurales en la aglomeración urbana de la ría del Eo, San Juan de Moldes (Castropol)

Aclaraciones ante pregunta formulada por parte de empresas interesadas en la licitación

Formulada pregunta en relación con la licitación del contrato de referencia, se procede a la publicación de las siguiente aclaración en respuesta a la misma.

✓ **Pregunta**

El límite de 20 caras para la Memoria Constructiva ¿incluye también la Memoria Técnica Ambiental? Es decir, ¿20 caras para ambas memorias?

Respuesta

En el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se establece que *“El licitador acreditará el valor técnico de su oferta mediante la presentación de una memoria técnica de las obras a ejecutar, que será el documento que permita evaluar las ofertas, ordenado ...”*.

En base a ello, la oferta técnica está constituida tanto por la memoria constructiva como por la memoria técnica ambiental, y el conjunto de las dos está limitado a 20 caras.

En Oviedo, a la fecha de la firma
LA JEFA DE LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN